



Magno Evento Sociocultural y Deportivo 2026.

“EN CONMEMORACIÓN AL DÉCIMO ANIVERSARIO DEL SIINTS”

Se convoca a todos los miembros del SIINTS, en las secciones 09 Oficinas centrales, 10 CDMX, 12 Estado de México, 14 Guerrero, 22 Puebla y 30 Tlaxcala; a participar en el Evento Socio Cultural y Deportivo que con motivo del 10º. Aniversario del SIINTS se llevará a cabo el próximo **13 de febrero de 2026**, en las instalaciones del Centro Sociocultural y Deportivo “José López Portillo” (CENSODEP), bajo las siguientes

Bases:

- De los participantes. - Podrán participar, exclusivamente los miembros del SIINTS.
- De las disciplinas. – Habrá cinco: **Master class de zumba** (participan todos los asistentes), **caminata – carrera de 3 km**, **futbol 7** y **voleibol** (mixtos) y **concurso de baile**.
- De los equipos. – Necesariamente serán mixtos. (Hombres y mujeres, debiendo haber al menos 2 mujeres en la cancha en todo momento). El número de integrantes por equipo será:
 - Master clase de zumba (todos participan).
 - Carrera-caminata de 3 kilómetros. (individual).
 - Futbol siete (mínimo 7 integrantes – máximo 10).
 - Voleibol (mínimo 6 integrantes - máximo 8).
- De la inscripción: La inscripción de equipos será vía correo electrónico, a la dirección aniversariosiints@gmail.com del 15 al 30 de enero de 2026. Debiendo adjuntar al correo la cédula de inscripción debidamente requisitada. La cual se podrá obtener a través del código QR que se encuentra al pie de esta convocatoria.
- Del Roll de juegos. - Éste, junto con la dinámica de juego y eliminación se dará a conocer por conducto de los capitanes y, dependerá del número de equipos participantes.
- De los trabajadores sin equipo. – Los miembros del SIINTS que deseen participar en alguna disciplina de equipo, pero que no estén integrados en uno, podrán solicitar su inscripción conforme a la base 4. Señalando en la cédula, sus datos (nombre, teléfono, área de adscripción, sección **y disciplina en la que deseen participar**), para integrarlos en un equipo.
- De la justificación. – Para poder justificar ante la SADER, será indispensable que los trabajadores se hayan inscrito en tiempo y forma; registren su asistencia en las listas que al efecto se dispondrán en la cede del evento.
- Al término de las actividades deportivas, se realizará un **convivio de integración con todos los asistentes y durante el mismo, se llevará a cabo el concurso de baile** en el que participarán los que se hayan inscrito previamente conforme a la presente convocatoria, así como quienes se anoten en el lugar del evento, hasta antes del inicio del concurso.

Programa: 1. Ceremonia de inauguración del evento y entrega del **Premio Nacional de Antigüedad 2025**. 2. Master Class de zumba. 3. Los participantes se dirigen a las diferentes áreas según la disciplina (Caminata - carrera 3km. Futbol 7 o Voleibol) 4. Convivio y concurso de baile. 5. Premiación de todas las disciplinas.

“POR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO”
Ciudad de México, a 14 de enero de 2026.

Mtro. Uriel Jiménez Lugo.
Secretario General Ejecutivo.

Raquelita Maricela Cortés Ruiz
Secretario de Prestaciones.

